

¡Votemos!



El próximo 26 de septiembre de 2021 se llevarán a cabo las elecciones N°20 del Parlamento Federal de la República Federal de Alemania. En Friburgo y sus alrededores viven más de 190.000 habitantes, quienes son mayores de edad y, están empadronados desde hace más de tres meses en la comuna. **Sin embargo, 33.354 habitantes** no pueden votar en Friburgo porque no poseen la ciudadanía alemana. Además de la votación que se realizará en la Circunscripción oficial N°281 de Friburgo, los ciudadanos con nacionalidad extranjera residentes, podrán participar en la votación simbólica del Distrito Electoral Friburgués 100% *Wahlkreis 100%* del próximo 26 de septiembre.

Quienes viven en Friburgo, se ven directamente afectados por el alza de los precios del tranvía, por la disponibilidad de las plazas de guardería o las decisiones sobre la construcción de viviendas en la ciudad, da igual si han nacido en Friburgo, Hamburgo, Madrid, Ankara o Duala.

Independientemente del lugar de nacimiento y del pasaporte, todos los ciudadanos deberían tener los mismos derechos para elegir su parlamento local – municipal. Ésta es la opinión del **Consejo Consultivo de Migrantes de Friburgo**, del **Ayuntamiento de Friburgo** y del **Alcalde de Friburgo**.

Actualmente, el derecho de voto en las elecciones locales sólo puede decidirse por una mayoría de 2/3 en el Parlamento Federal y el Consejo Federal.



El derecho a participar en las elecciones, es un principio fundamental de un sistema estatal democrático. El derecho a voto de los ciudadanos extranjeros fomenta la integración y, es además una expresión de igualdad social y política. En 14 de los 27 Estados de la Unión Europea, esto es una práctica que no ha estado exenta de polémica.

Le pedimos que combine su paseo dominical del próximo 26.09.2021, con una visita a las mesas electorales del Distrito Electoral Friburgués 100%. En una papeleta se puede votar simbólicamente por los partidos y representantes para el Parlamento Federal de Berlín. Se puede votar entre las 10 y 17 horas.

Los ciudadanos alemanes están invitados a votar por una decisión del Parlamento de la Unión Europea (2003), según la cual *"se concederá a los extranjeros el derecho de voto en las elecciones locales, así como en las elecciones al Parlamento Europeo"*.

26.09.

¡Por el derecho a voto de los migrantes en las elecciones locales, por la igualdad de participación política!

El Distrito Electoral Friburgués 100% es organizado por la Iniciativa por el Derecho al Voto de los conciudadanos extranjeros. El Consejo Consultivo de Migrantes de Friburgo invita a los ciudadanos de la comuna a participar en esta elección simbólica.

Las elecciones simbólicas se realizan a nivel nacional y también en línea.

